

I. MUNICIPALIDAD DE COLINA
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO N ° E -1291/ 2009

COLINA, 19 de Agosto de 2009.

VISTOS: 1) Memorándum N° 2309/09 de fecha 18 de Agosto de 2009, de la Directora de Desarrollo Comunitario (S) mediante el cual solicita Decreto Alcaldicio para ocupar la Plaza de Armas de Colina, el día 28 de agosto de 2009 para la actividad "FERIA POR LOS DERECHOS" desde las 13:00 hasta las 19:00 horas

Y TENIENDO PRESENTE:

Las facultades que me confieren los artículos 1° inciso 1°, 56 inciso 1° y 63 letra II) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Autorizase a **EQUIPO RED INFANTO JUVENIL DE COLINA** para que realice la actividad "FERIA POR LOS DERECHOS" el día 28 de Agosto de 2009, en la Plaza de Armas de Colina, desde las 13:00 hasta las 19:00 horas

2.- El Alcalde suscrito, como una forma de contribuir al éxito de lo propuesto, ha dado instrucciones para dejar exento de pago el respectivo Permiso Municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-

FDO.) MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ
ALCALDE

FDO.) CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL



CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL
MOR/CGL/mcm

DISTRIBUCION:

- Administradora Municipal
- Secretaría Municipal
- 8° Comisaría de Carabineros de Colina
- DIDECO
- Interesado
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes y Archivo